

INFORME DIAGNÓSTICO – PROGRAMA COMPROMISO JOVEN

REGIÓN METROPOLITANA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MAIPÚ

Contenido

I.- Introducción	2
II.- Antecedentes	3
Mapa de Actores	3
Diagrama de Actores	6
Análisis De Relación.....	8
Datos Geográficos E Históricos De La Comuna.....	13
Historia y fundación de la comuna	13
Antecedentes Geográficos	14
Datos Sociodemográficos	15
Políticas y/o Programas de Juventudes	16
III.- Jornada participativa diagnostico	18
Metodología	19
Diagnóstico Participativo	22
IV. SISTEMATIZACIÓN DE LA JORNADA DE CREACIÓN DE DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO	26
Estructura De La Actividad	28
Resultados De La Actividad	30
Sistematización De Problemáticas.....	31
V.- Validación Diagnóstico	33
Fotografías del proceso	36
Bibliografía	40



I. INTRODUCCIÓN

El presente documento da cuenta del proceso diagnostico comunal y participativo en materia de juventudes construido en el año en curso por la Oficina Municipal de Juventudes de Maipú junto al Instituto Nacional de la Juventud (INJUV), mediante el convenio de colaboración en el marco del programa Compromiso Joven.

El Diagnóstico Participativo de Juventudes es un proceso que involucra en su construcción, a las juventudes del territorio, conducido por la oficina municipal de juventudes y acompañado desde la asistencia técnica por INJUV.

Este instrumento busca, a través de diferentes acciones de carácter participativas, identificar los principales elementos críticos y las potencialidades de la comuna desde la mirada de las propias juventudes, definiendo las importantes características del territorio comunal, identificando y priorizando sus problemas y necesidades.

Este informe corresponde al **documento de sistematización final del Proceso de Diagnóstico**

II. ANTECEDENTES

Mapa de Actores:

Esta tabla presenta un registro de los principales actores y organizaciones locales identificados durante el proceso diagnóstico. Se consideran su ubicación territorial, nivel de influencia y grado de interés en temáticas juveniles, con el objetivo de reconocer posibles aliados para futuras acciones del plan.

SIMBOLOGÍA	ORGANIZACIÓN/ACTOR	BARRIO/LOCALIDA D/TERRITORIO	INFLUENCIA	INTERÉS EN JUVENTUDES /TEMÁTICAS JUVENILES
1	Desarrollo Económico Local	Comuna de Maipú	Alto	Alto
2	Organizaciones comunitarias	Comuna de Maipú	Alto	Alto
3	Referente Técnico Adolescencia	Comuna de Maipú	Alto	Alto
4	Dept. de Cultura	Comuna de Maipú	Alto	Alto
5	Departamento de Deportes y Recreación de Maipú	Comuna de Maipú	Alto	Alto
6	IND	Comuna de Maipú	Alto	Alto
7	Oficina local de Niñez	Barrio Maipú Centro	Alto	Alto
8	Espacios Amigables Maipú	Barrio Clotario Blest	Alto	Alto
9	Talleres corporales	Barrio Pehuén	Medio	Alto
10	Club Skate Maipú	Barrio Parque Tres Poniente	Medio	Alto
11	Inclu Escalada	Barrio Portal del Sol	Medio	Alto
12	Rebeldes del Volley	Barrio Pehuén	Medio	Alto
13	Taller Musicoterapia	Barrio Pehuén	Medio	Alto
14	Salto al vacío	Barrio Sol Poniente	Medio	Alto
15	Agrupación cultural deportiva Full Move	Barrio Pehuén	Medio	Alto
16	3PO BARS	Barrio Pehuén	Medio	

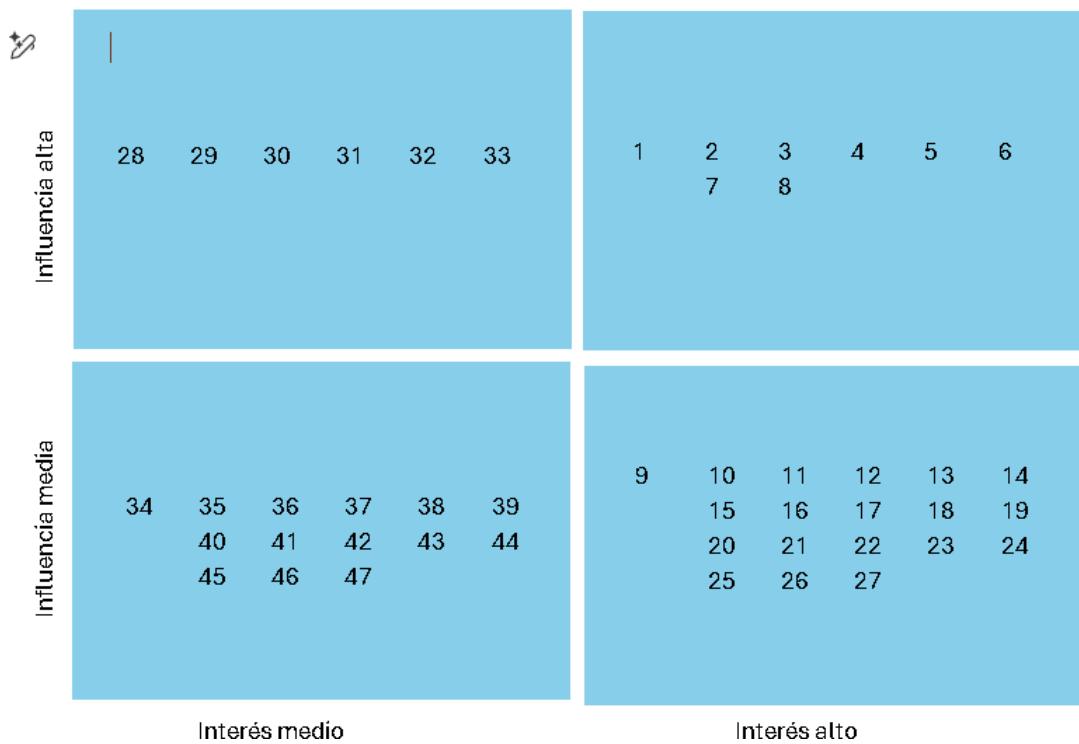
				Alto
17	Club de Escalada Rinconada de Maipú	Barrio Sol Poniente	Medio	Alto
18	Grupo Peulla Quechereguas	Barrio Ciudad Satélite	Medio	Alto
19	Grupo Scout Flor de Lis	Barrio Templo Votivo	Medio	Alto
20	Grupo WENGAN	Barrio Pehuén	Medio	Alto
21	Flor del Pantano	Barrio Sol Poniente	Medio	Alto
22	ModéLame	Barrio Sol Poniente	Medio	Alto
23	Fundación Lideresas Sociales	Comuna de Maipú	Medio	Alto
24	Grupo Guías y Scouts (todos los mencionados)	Comuna de Maipú	Medio	Alto
25	Eduardo Marincovic (Escalada)	Barrio Sol Poniente	Medio	Alto
26	Adolescentes Maipú	Barrio Sol Poniente	Medio	Alto
27	Club deportivo y social Barbélicos	Barrio Pehuén	Medio	Alto
28	Universidad de las Américas	Barrio Maipú Centro	Alto	Medio
29	Hospital de día	Barrio Hospital Campos de Batalla	Alto	Medio
30	Programa Quiero Mi Barrio	Barrio Parque Tres Poniente	Alto	Medio
31	Territorial de Dipresec	Barrio Pehuén y Portal del Sol	Alto	Medio
32	CESFAM Dr. Eduardo Ahués	Barrio Hospital Campos de Batalla	Alto	Medio
33	Instituto Profesional AIEP	Maipú Centro	Alto	Medio
34	TCG Maipú	Barrio Pehuén	Medio	Medio

35	Espacio Full Healthy	Barrio Pehuén	Medio	Medio
36	Maipú sobre ruedas	Barrio Lo Errazuriz	Medio	Medio
37	Otagamer SPA	Comuna de Maipú	Medio	Medio
38	Tabletop Maipú	Barrio Pehuén	Medio	Medio
39	Trial Sambike	Lo Errazuriz	Medio	Medio
40	Oficina de turismo	Comuna de Maipú	Medio	Medio
41	Taller de Zumba	Barrio Sol Poniente	Medio	Medio
42	Comité Juntos Somos	Barrio Pehuén	Medio	Medio
43	Muay Thai	Barrio Pehuén	Medio	Medio
44	Dirección de Medioambiente	Comuna de Maipú	Medio	Medio
45	Almendral Dirt	Barrio Hospital Campos de Batalla	Medio	Medio
46	Club beach Volley	Barrio Pehuén	Medio	Medio
47	Dirección de aseo ornato y gestión ambiental (DAOGA)	Comuna de Maipú	Medio	Medio

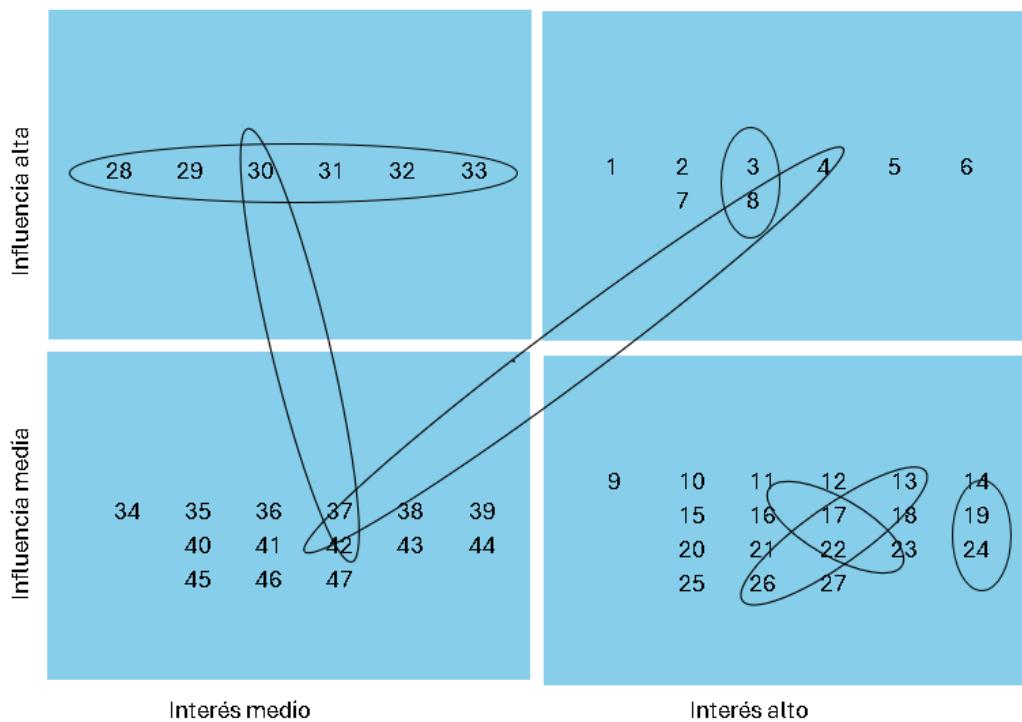
Diagrama Mapa de Actores:

A continuación, se presenta el gráfico que posiciona a los actores locales según dos ejes: su nivel de influencia en el territorio y su interés en juventudes o temáticas juveniles. Esta visualización permite identificar alianzas estratégicas y áreas con menor articulación.

Maipú



Maipú



Análisis De Relación:

Esta tabla identifica vínculos relevantes entre actores locales, detallando el tipo de relación existente, su representación visual en el diagrama y una justificación que explica su relevancia en el ecosistema juvenil del territorio.

ACTOR 1	ACTOR 2	TIPO DE RELACIÓN	LÍNEA (VISUALIZACIÓN)	JUSTIFICACIÓN
Inclu Escalada	Club de Escalada Rinconada de Maipú	Colaboración	Sólida	Complementan capacidades: inclusión adaptada más infraestructura comunitaria.
Espacios Amigables Maipú	Referente Técnico Adolescencia	Articulación	Sólida	Ambos trabajan salud adolescente desde espacios seguros y atención directa.
Universidad de las Américas	Instituto Profesional AIEP	Cooperación	Sólida	Posibilidad de articular voluntariado técnico y apoyo a talleres.
Otagamer SPA	Dept. de Cultura	Colaboración	Sólida	Eventos recreativos con alta convocatoria juvenil y apoyo institucional.
Grupo Scout Flor de Lis	Grupo Guías y Scouts (todos los mencionados)	Red territorial	Sólida	Comparten valores, metodologías y presencia territorial. (Incluir otros grupos scouts)

ACTOR 1	ACTOR 2	TIPO DE RELACIÓN	LÍNEA (VISUALIZACIÓN)	JUSTIFICACIÓN
Taller Musicoterapia	Adolescentes Maipú	Articulación	Sólida	Potencial para salud mental, emocional y terapias complementarias.
Comité Juntos Somos	Programa Quiero Mi Barrio	Cooperación	Sólida	Fortalecimiento de redes barriales y articulación vecinal.

El mapeo de la comuna de Maipú muestra a los actores relevantes ordenarse bajo 8 categorías, las cuales son:

- Organizaciones juveniles
- Instituciones educativas
- Talleres municipales
- Instituciones religiosas
- Instituciones de salud
- Actores gubernamentales/estatales
- Oficinas municipales
- Clubes deportivos y sociales

Esto muestra la diversidad y riqueza de actores que se pueden articular en torno a las juventudes de la comuna.

Tipo de actor	Actor	Área de acción	Recursos disponibles	Oportunidades de Articulación
Organizaciones juveniles	TCG Maipú, Agrupación de jóvenes CCJ, Colectivo de jóvenes independientes, Grupo de jóvenes skaters, Agrupación juvenil de muralismo, Grupo de jóvenes músicos, Colectivo de jóvenes feministas, Grupo de jóvenes gamers, Agrupación de jóvenes ambientalistas	Activismo cultural, recreativo, ambiental, artístico y digital; participación territorial; expresión identitaria.	Redes juveniles, espacios autogestionados, materiales artísticos, plataformas digitales.	Co-creación de talleres, campañas de sensibilización, actividades intersectoriales con OMJ, cultura, salud y educación
Instituciones educativas	Universidad de las Américas, Colegios Municipales, Liceo técnico profesional, Escuela artística, Preuniversitario comunitario	Formación escolar, técnica y superior; apoyo académico; vinculación comunitaria.	Salas de clases, docentes, estudiantes, infraestructura educativa.	Talleres extracurriculares, voluntariado, articulación con salud, cultura y empleabilidad juvenil
Talleres municipales	Taller Relatos Corporales, Taller de Teatro, Taller de Autocuidado, Taller de Muralismo, Taller de Música, Taller de Escritura, Taller de Cine, Taller de	Formación artística, recreativa, emocional y técnica para jóvenes; promoción de habilidades	Facilitadores, materiales específicos (instrumentos, cámaras, tatamis), espacios municipales	Vinculación con colegios, agrupaciones juveniles, oficinas municipales y actores comunitarios.

	Fotografía, Taller de Cocina, Taller de Deportes	blandas y expresión.		
Instituciones religiosas	Grupo de jóvenes de la parroquia, Parroquia local, Pastoral juvenil	Apoyo espiritual, contención emocional, formación en valores, participación comunitaria.	Espacios físicos, voluntariado, redes pastorales.	Actividades de contención, articulación con salud, cultura, educación y grupos juveniles.
Instituciones de salud	CESFAM Maipú, Programa de salud mental, Programa de salud sexual, Programa de nutrición	Promoción del bienestar físico, emocional y sexual; prevención; atención primaria.	Profesionales de salud, programas especializados, infraestructura sanitaria.	Talleres preventivos, derivación de casos, articulación con colegios, OMJ y agrupaciones juveniles.
Actores gubernamentales/estatales	INJUV, SENAME, SENDA, Seremi de Salud, Seremi de Educación	Políticas públicas de juventud, salud, educación, inclusión y prevención.	Programas estatales, equipos técnicos, redes institucionales	Apoyo técnico-metodológico, vinculación con ejes estratégicos INJUV, articulación territorial.
Oficinas municipales	OMJ Maipú, Desarrollo Económico Local, Oficina de Cultura, Oficina de Deportes, Oficina de Medioambiente,	Coordinación de políticas locales en juventud, cultura, deporte, salud, inclusión y seguridad	Espacios municipales, equipos técnicos, programas locales.	Eje articulador del territorio; planificación participativa; vínculo con actores locales y

	Oficina de Seguridad Comunitaria, Oficina de Inclusión Social,			agrupaciones juveniles.
Clubes deportivos y sociales	Club Deportivo Maipú, Juntas de Vecinos, Agrupación de adultos mayores	Actividad física, recreación, organización comunitaria, formación en valores.	Canchas, sedes vecinales, entrenadores, redes barriales.	Actividades intergeneracionales, articulación con salud, educación, talleres y oficinas municipales.

Datos Geográficos E Históricos De La Comuna:

En este apartado se presenta información clave sobre la historia, el origen y las características geográficas de la comuna.

DATOS GEOGRÁFICOS E HISTÓRICOS DE LA COMUNA

- **Historia y fundación de la comuna:**

Antes de la conquista, el territorio maipucino era parte del dominio del cacique Loncomilla. Luego Durante la colonia y el siglo XIX, su población ascendía a una cifra estimada de entre 3.000 y 5.000 habitantes y su actividad económica giraba en torno a la agricultura, principalmente al cultivo de viñas y granos.

La zona fue también un importante escenario histórico, pues fue allí donde se desarrolló la batalla de Maipú, el 5 de abril de 1818, donde el ejército libertador triunfó frente a los realistas y se consolidó de este modo la independencia de Chile.

La comuna de Maipú y su municipio fueron oficialmente constituidos del 22 de diciembre de 1891 por medio del Decreto Ley N° 68 firmado por el presidente de la República Jorge Montt.

Desde ese momento en adelante la comuna ha tenido un crecimiento sostenido. Así, a principios del siglo XX, el territorio correspondía a una localidad agrícola, con una economía de latifundios.

Entre los años '40s y '50s y gracias a la autoconstrucción de viviendas y a la conformación de cooperativas habitacionales, la ocupación territorial de la comuna experimentó cambios importantes.

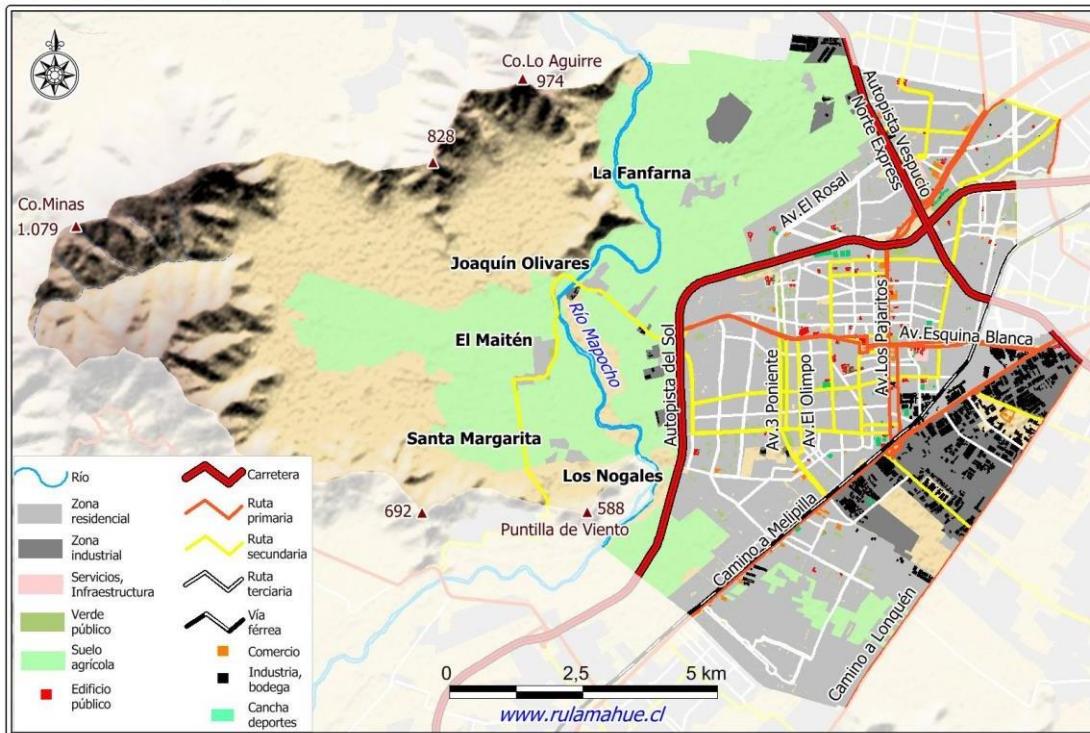
Décadas más tarde, especialmente entre los '80s y '90s, la comuna se expandió de forma rápida y sin una planificación urbana adecuada. Este crecimiento estrepitoso produjo otros problemas dotación de infraestructura, como; falta de conectividad vial, servicios de agua potable, parques, centros de salud y educación.

El Plan Regulador Metropolitano de Santiago de 1994 y 2001 ayudó a la regulación del uso del suelo y en la provisión de espacios públicos y equipamiento.

Antecedentes Geográficos

Territorio que comprende:

Comuna de Maipú



- ❖ Norte: Maipú limita con Pudahuel, en parte por el Zanjón de la Aguada y Camino a Melipilla.
- ❖ Este: Limita con Santiago y Estación Central, incluyendo zonas cercanas al centro de Maipú y la conexión con la línea 5 del metro según la Facultad de Arquitectura, Diseño y Estudios Urbanos de la UC.
- ❖ Sur: Limita con San Bernardo y Lo Espejo.
- ❖ Oeste: Limita con Cerrillos y Curauma.

DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS DE LA COMUNA

La comuna de Maipú tiene un total de 503.635 habitantes de los cuales 240.903 (47.8%) corresponden a hombres y 262.732 (52.2%) a mujeres

La población joven, es decir, personas entre 15 y 29 años alcanza al 21.7% de los habitantes de la comuna

Edad	Mujeres	Hombres	Total
0-14	39.690	41.282	80.972
15-29	53.201	56.587	109.788
30 y más	169.841	143.034	312.875
Totales	262.732	240.903	503.635

CENSO 2024, INE

Políticas y/o Programas de Juventudes:

En esta sección se identifican las políticas, planes, programas o iniciativas institucionales que abordan temáticas juveniles desde el municipio.

DATOS DE POLÍTICAS INSTITUCIONALES MUNICIPALES DE JUVENTUDES

El municipio de Maipú se encuentra liderado por su alcalde don Tomás Vodanovic Escudero

El honorable concejo comunal está compuesto por:

- Bladymir Muñoz Acevedo
- Karen Garrido Neira
- Edison Aguilera Salazar
- Ka Quiroz Viveros
- Nicolás Carrancio Fuentes
- Felipe Farías López
- Horacio Saavedra Núñez
- Ariel Ramos Stocker
- Juan Carlos Prado Chacón
- Graciela Arochas Felber

Política comunal en materia de juventudes:

El 31 de diciembre del año 1992, bajo el decreto nº1668 del alcalde don Hernán Silva Sanhueza se creó la Oficina de la Juventud.

El municipio de Maipú ha demostrado históricamente su compromiso con el trabajo de juventudes, siendo su oficina municipal una de las más antiguas y con mayor trayectoria del país. Actualmente, el documento Reglamento Interno de la Municipalidad de Maipú Nº 1794 dispone a la Oficina de la Juventud dentro de lo que es DIDEKO, y determina que las funciones de dicha oficina son :

- a) Tiene por misión lograr el desarrollo juvenil, forjando su inclusión como actor social estratégico, contribuyendo a mejorar sus calidades de vida y fortaleciendo su participación;
- b) Reforzar los procesos participativos de organizaciones sociales juveniles tanto formales, informales y los de grupos de interés de la comuna de Maipú, y
- c) Entre sus objetivos específicos se encuentran:
 - Emprendimiento y desarrollo laboral: Desarrollar y fortalecer las habilidades de los jóvenes emprendedores de la comuna y entregar las herramientas para la inserción laboral de quienes requieran un trabajo formal;

- Educación y talleres juventud: Entregar herramientas de educación formal y capacitar a jóvenes en sus habilidades e intereses, con foco en su desarrollo integral;
- Gestión barrial: Generar espacios de asociatividad territorial, propiciando las instancias de encuentro para la coordinación y el desarrollo barrial;
- La implementación de centros de recreación juvenil y programas que permitan crear instancias de desarrollo artístico, cultural y deportivo en los centros para con, las y los jóvenes de la comuna, así como conformar redes de voluntariado joven;
- Desarrollo de actividades culturales y de recreación juvenil: Propiciar espacios culturales y de recreación, tanto juveniles como interculturales, con la finalidad de fortalecer el desarrollo creativo y encuentro comunal;
- Gestión de medios y redes sociales: Difundir, comunicar y socializar el trabajo de la OMJ mediante la utilización de medios de comunicaciones actuales y existentes, y
- Dirección de proyecto: Fortalecer y potenciar la asesoría y entrega de herramientas en el diseño y elaboración de proyectos a todas las organizaciones juveniles que son parte de la red juvenil, con el fin de traer recursos del gobierno regional, empresas privadas y fondos internacionales, para ser invertidos en nuestra comuna.

Otros Estudios En Materia de Juventudes Sobre la Comuna

En el marco de un FFOIP y el trabajo con jóvenes se logra identificar variados aspectos relacionados con la participación activa de quienes forman parte de agrupaciones juveniles dentro del espacio público comunal. También queda en evidencia la necesidad de generar instancias de participación dentro de las comunidades de jóvenes.

Entre las dinámicas identificadas de forma negativa se incluyen: situaciones de consumo de alcohol, peleas, robos y manifestaciones de violencia de género. Identificar estos elementos permite entender las limitaciones para que los y las jóvenes puedan participar de actividades recreativas y de socialización.

De la misma forma se detecta una alta participación juvenil en diferentes ámbitos de la vida social y comunitaria, sin embargo, dado lo extensa de la comuna, se reconoce la falta de cohesión entre las organizaciones juveniles.

Para afrontar estas problemáticas propusieron la creación de espacios CO2 neutrales, generar redes de colaboración junto a personas expertas en deportes y actividad física, organización de eventos multidisciplinarios dirigidos a personas de todas las edades y géneros. Estas medidas se aprecian como una forma concreta de incentivar la inclusión y el disfrute conjunto de la comunidad. También se menciona como solución crear espacios de skatepark seguros

Por último, se presenta la idea de la creación de un organismo representativo de las juventudes de Maipú, como una forma efectiva de influir en las decisiones del gobierno local y promover el desarrollo juvenil de manera segura.

III. JORNADA PARTICIPATIVA DIAGNÓSTICO.

El Diagnóstico Participativo de Juventudes es un proceso que involucra en su construcción, a las juventudes del territorio, acompañado por la oficina municipal de juventudes y acompañado desde la asistencia técnica por INJUV.

Este instrumento busca, a través de diferentes acciones de carácter participativas, identificar los principales elementos críticos y las potencialidades de la comuna desde la mirada de las propias juventudes, definiendo las importantes características del territorio comunal, identificando y priorizando sus problemas y necesidades.

La construcción del Diagnóstico Participativo se constituye como el inicio de un proceso de participación ciudadana, toda vez que, la información que se obtenga en su desarrollo permitirá formular un **documento diagnóstico** que se constituye como un instrumento orientador de la política pública en materia de juventudes a nivel comunal.

Dado el carácter participativo de este diagnóstico, la actividad central del proceso comprende la generación de un espacio de encuentro y diálogo entre las juventudes de la comuna para confrontar visiones, reconocer diferentes puntos de vista, discutir hallazgos, problemáticas y definir prioridades.

Se establece, previamente, un marco de referencia que permite tanto guiar la discusión y reflexión, así como ordenar y establecer categorías para el posterior análisis de los datos recogidos mediante la actividad, sustentado en el trabajo nuclear de INJUV en base a los 3 ejes temáticos de desarrollo:

1. **Desarrollo Laboral – Vocacional:** cuyo objetivo es promover políticas y programas de empleo y capacitación, en busca de una inserción laboral de calidad que garantice la igualdad de oportunidades y la reducción de brechas materiales.
2. **Desarrollo Cívico – Social:** que tiene por objetivo el garantizar espacios juveniles de participación política y social, incentivando su desarrollo en el debate público, y contribuyendo a que sean parte de la toma de decisión como actores y actoras del cambio.
3. **Desarrollo Físico – Mental:** que busca incentivar la autonomía, vida sana y respeto por la individualidad, en pos del desarrollo integral de las personas jóvenes y el entorno que les rodea.

METODOLOGÍA

Desde el punto de vista metodológico, el levantamiento de información incluye la aplicación de instrumentos aplicados en diferentes momentos del proceso de Diagnóstico Participativo que inicia, a manera de preámbulo, con la aplicación de una encuesta de acercamiento a las principales necesidades, problemáticas o inquietudes de las juventudes con una mirada comunitaria y que viene a sentar las bases y entregar orientaciones para el trabajo de participación ciudadana.

Es importante señalar, que la información recogida se analizará y categorizará de acuerdo a los Ejes INJUV especificados anteriormente, en razón de presentar, ordenar y establecer criterios para las temáticas de juventudes.

1.- Encuesta Participación y Sondeo Diagnóstico Regional:

Es un instrumento aplicado a modo de entrada y que permite tener un acercamiento sobre las principales temáticas de interés de las juventudes de la comuna. Esta encuesta fue aplicada a través de diferentes formas y medios, tales como redes sociales del municipio, con organizaciones juveniles ligadas a la Oficina Municipal de Juventudes y con diversos actores juventudes interesadas en ser partes del proceso.

El instrumento se define como de carácter regional, toda vez que incorpora las 10 comunas que son parte del programa Compromiso Joven en la región Metropolitana y sus juventudes, es decir, las comunas de:

- 1- Cerrillos
- 2- El Monte
- 3- La Pintana
- 4- Maipú
- 5- Melipilla
- 6- Pedro Aguirre Cerda

7- Peñalolén

8- Pudahuel

9- Quilicura

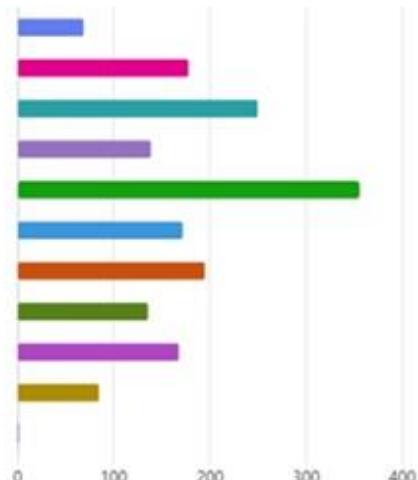
10- Recoleta

La tarea de la aplicación de la "Encuesta", es responsabilidad del equipo municipal de juventudes, siendo difundida y accionada entre los meses de mayo y agosto del año 2025 previo a la actividad del Diagnóstico Participativo.

Se obtienen, a nivel regional 1739 respuestas en el periodo de tiempo detallado, de las cuales 138 corresponden a juventudes de Maipú.

1. Ingresa la comuna en dónde te encuentras participando.

● Cerrillos	68
● El Monte	177
● La Pintana	249
● Maipú	138
● Melipilla	355
● Pedro Aguirre Cerda	171
● Peñalolén	194
● Pudahuel	135
● Quilicura	167
● Recoleta	84
●	1



Cuadro detalle respuestas a nivel regional

Las temáticas obtenidas de este primer levantamiento de información se presentan a continuación, de acuerdo con los Ejes INJUV:

A) Desarrollo Laboral - Vocacional:

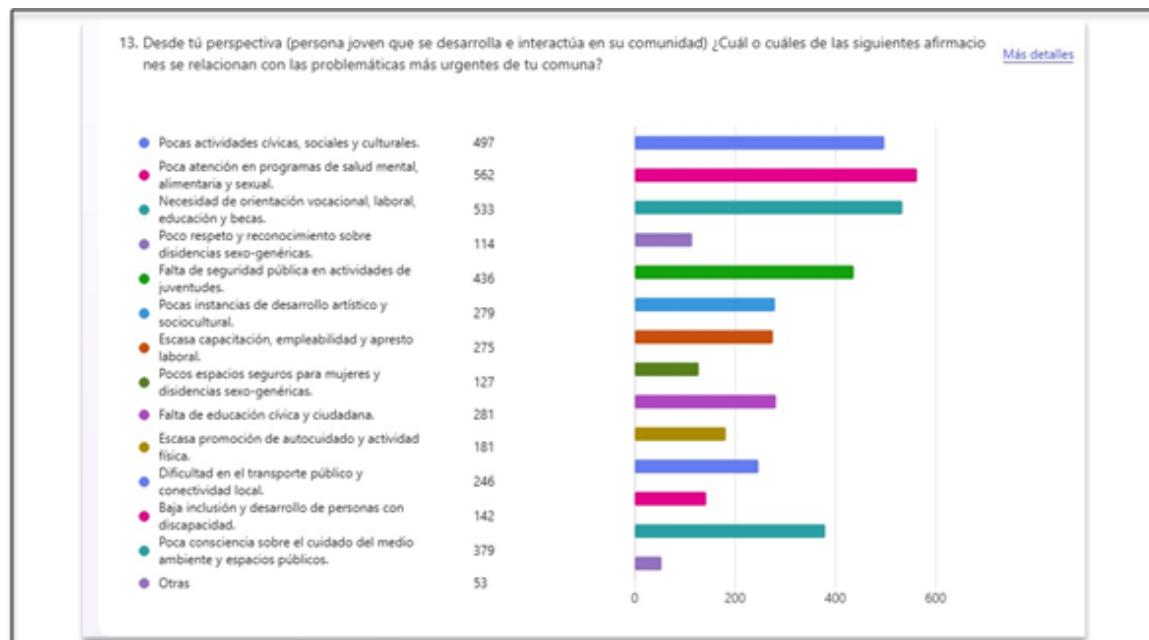
1. Necesidad de orientación vocacional, laboral y de educación y becas"
2. Escasa capacitación, empleabilidad y apresto laboral.

B) Desarrollo Cívico - Social

1. "Pocas actividades cívicas, sociales y culturales".
2. "Falta de seguridad pública en actividades de juventudes".
3. "Pocas instancias de desarrollo artístico y sociocultural".
4. "Pocos espacios seguros para mujeres y disidencias sexo-genéricas".
5. "Falta de educación cívica y ciudadana".
6. "Dificultad en el transporte público y conectividad local".
7. "Baja inclusión y desarrollo de personas con discapacidad".
8. "Poca conciencia sobre el cuidado del medio ambiente y espacios públicos"

C) Desarrollo Físico - Mental

- ✓ "Poca atención en programas de salud mental, alimentaria y sexual"
1. "Poco respeto y reconocimiento sobre disidencias sexo- genéricas"
 2. "Escasa promoción de autocuidado y actividad física".



Cuadro detalle respuestas a nivel regional

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Tal como se narró en párrafos anteriores, el Diagnóstico Participativo se constituye como el inicio de un proceso de participación ciudadana, toda vez que, la información que se obtenga en su desarrollo permitirá formular un producto que debe entenderse como:

- una actividad de participación ciudadana
- un documento que plasma el proceso participativo y ciudadano protagonizado por las juventudes
- un instrumento orientador de la política pública municipal en materia de juventudes

Considerando estos puntos, la metodología definida entrega orientaciones en torno al desarrollo de la actividad, contribuyendo a que las juventudes que participan en ella logren a través del dialogo, la reflexión colectiva y la generación de diferentes acuerdos, identificar cuáles son las principales necesidades o problemáticas locales desde su perspectiva.

La propuesta entonces es una instancia de análisis, discusión y co-construcción de información, con el fin de recolectar y sistematizar antecedentes que permitan levantar y formular un "Diagnóstico Comunal Participativo de Juventudes".

El proceso contempla, además, una convocatoria amplia de las juventudes de la comuna, difundiendo la actividad a través de publicaciones en las historias de las cuentas oficiales del municipio y enviando mensajes de invitación a todos los grupos de WhatsApp de los barrios ligados al trabajo de organizaciones comunitarias.

El fuerte de la convocatoria se realizó a través de las organizaciones juveniles con que el municipio, por medio de la oficina de juventudes, mantiene vínculos colaborativos.

2.1.- Descripción de la Actividad

La metodología de levantamiento de información implica un trabajo grupal en mesas conformadas por entre 9 y 14 jóvenes, quienes plantean, analizan y discuten acerca de cuáles son, según su mirada, las principales problemáticas, necesidades y sentires para las juventudes de la comuna de Maipú. Participan de esta actividad 49 personas registradas.

En esta actividad se conformaron 4 mesas de jóvenes entre 15 y 29 años. En cada una de las mesas se instalan los acrílicos que contienen y presentan la infografía de los resultados de la Encuesta Participación y Sondeo Diagnóstico Regional. Se disponen también los plotters Matriz Diagnóstica que permiten ordenar y categorizar los acuerdos en mesa.

Para el desarrollo de la actividad, se ha definido un facilitador por mesa quien se encarga de guiar el proceso, mediar la discusión y velar por la aplicación de la metodología. Estos facilitadores fueron capacitados previamente en un taller online por parte del equipo INJUV,

además de recibir orientación previa a la ejecución de la actividad para resolver dudas y entregar el respaldo y seguridad en su labor.

Para el caso, los facilitadores son voluntarios de organizaciones vinculadas a la Oficina de Juventudes de Maipú, que cuentan con experiencia en acciones similares.

En la primera parte del trabajo grupal y, una vez constituidas las mesas e instados por los facilitadores, los asistentes realizan la primera aproximación a las temáticas de juventudes, donde, a través de la presentación de cada participante, se manifiestan apreciaciones, comentarios y reflexiones acerca de los temas o elementos que llaman su atención respecto de los resultados revelados por la encuesta y que se encuentran detallados en la infografía para luego graficarlo en la matriz diagnóstica ubicada en la mesa.

La discusión se origina mediante la frase ejemplo: *"Hola, mi nombre es ... y me llamó la atención que el tema ... siga siendo un problema a nivel regional y en mi comuna"*.

El segundo momento, y habiendo obtenido una lluvia de ideas en la presentación de las mesas, los participantes trabajan en torno a la siguiente frase detonante: *"Desde mi perspectiva, como persona joven ¿Qué necesidades, dolores y/o problemáticas visualizo en mi comuna?"*

En este espacio de la actividad, se reconoce el análisis "de lo regional a lo local", ya que se recogen las ideas levantadas de la lectura regional (producto de la encuesta) para visualizarlas ahora de manera particular, es decir, en los barrios, organizaciones o territorios de los asistentes de la actividad. A partir de lo anterior, los participantes ordenan y señalan, de forma sintética las problemáticas o necesidades que, desde su perspectiva, son urgentes de abordar en su comuna detallándolo en la matriz diagnóstica de acuerdo al nivel de urgencia del problema.

El trabajo metodológico reconoce las problemáticas en tres niveles de prioridad:

1- Prioridad Alta: Incluye aquellas temáticas que, dentro del análisis, discusión y acuerdo colectivo resaltan como urgentes para los participantes del diagnóstico

2- Prioridad Media: Incluye temáticas relevantes que, aunque no se perciben como urgentes, fueron destacadas durante el proceso colectivo. Se reconocen como importantes, pero pueden abordarse más adelante.

3- Prioridad Baja: Incluye temáticas mencionadas en el diagnóstico que no presentan una urgencia significativa. Si bien aportan valor, su tratamiento puede postergarse sin afectar el conjunto del proceso.

Finalmente, la discusión en las mesas y la reflexión conjunta, se transforman en una suma de acuerdos grupales ordenando las temáticas de acuerdo a las prioridades colectivas en que se sitúan las problemáticas expuestas en la matriz diagnóstica.

A modo de resumen, se desprende lo siguiente, la información levantada se presenta de la siguiente manera:

1.- URGENCIA ALTA: se ubican las relacionadas con la **falta de seguridad** y la generación de violencia en los espacios públicos en que participan no solo las juventudes, sino la comunidad en general. Ligado a lo anterior, se manifiesta el deterioro de la infraestructura de los espacios públicos y escases de luminarias, y los problemas que se suscitan, según los participantes a partir de ello; el consumo de drogas y alcohol, riñas y otro tipo de incivilidades.

Se manifiesta también, las **dificultades para acceder a espacios para desarrollar actividades culturales** para las juventudes de Maipú.

Otro de los problemas visualizados como de Urgencia Alta es la falta de abordaje de los temas de; salud sexual, alimentaria, y mental, con un énfasis en esta última. Se percibe con preocupación la **escasa importancia a nivel de la política local respecto de las temáticas de salud juvenil**, con programas insuficientes y que no contemplan la visión y necesidades de las juventudes.

2.- URGENCIA MEDIA: se sitúan problemáticas como el mal estado y uso de los espacios públicos, la **falta de infraestructura adecuada para generar actividades deportivas** (se exemplifica con las ciclovías de la comuna).

Se presentan también **bajo nivel de capacidades y falta de promoción de herramientas medioambientales que permiten una mejor calidad de vida en la comuna**; como el acceso al agua potable, el reciclaje y otras temáticas de esa índole.

Por otra parte, se menciona también como una temática de urgencia media, la "fuga de talentos" que obliga a las y los jóvenes a salir de la comuna para estudiar o trabajar debido a **la escasa oferta vocacional y laboral** para las juventudes maipucinas.

3.- URGENCIA BAJA: se encuentran aspectos vinculados a **políticas y programas comunales deficientes respecto de la inclusión social**, con énfasis en personas con discapacidad y diversidades sexo-genéricas.

Se apunta también a una **educación cívica deficiente y descontextualizada de la realidad juvenil**, lo que genera también que los escasos espacios de participación cívica sean desaprovechados por las juventudes.

Otra temática identificada como de urgencia baja es la **falta de acceso a información sobre medios para financiar estudios superiores** como fondos, créditos y becas.

Se señala también, aquellos los problemas ligados a la conectividad de Maipú con otras comunas debido a la **deficiente red pública de movilización y las escasas alternativas para paliar el problema de movilidad en los residentes de la comuna**, especialmente las juventudes que tienen menos posibilidades de acceder a vehículos motorizados particulares.

ORDENAMIENTO EJES INJUV

Ahora bien, de acuerdo lo señalado anteriormente y en referencia a los ejes del Instituto Nacional de la Juventud, los resultados del trabajo participativo se presentan de la siguiente manera:

1.- Eje Laboral - Vocacional

Este eje se enfoca en entregar herramientas, conocimientos y oportunidades a los y las jóvenes de entre 15 y 29 años, para que puedan mejorar su inserción en el mundo del trabajo y definir sus trayectorias formativas.

En Maipú surge la preocupación por las escasas oportunidades y oferta laborales a nivel territorial, provocando que las juventudes se desplacen o se desarrollen profesional o laboralmente en otras comunas. Esto se relaciona también al fenómeno de "fuga de cerebros" o "fuga de talentos", donde profesionales emigran de la comuna para seguir desarrollándose personalmente. Este fenómeno da cuenta de la precariedad laboral y vital del territorio (Muñoz Rodríguez et al, 2015).

Lo anterior va de la mano con la necesidad de aumentar el capital humano de los y las jóvenes de la comuna.

2.- Eje Cívico – Social

Este eje promueve que las juventudes sean agentes de cambio, capaces de incidir en sus comunidades y en las políticas públicas. Esto se enfoca en la participación ciudadana, derechos y ciudadanía desde una perspectiva juvenil e incidencia territorial.

Las juventudes manifiestan la falta de inclusión, con especial enfoque en las personas en situación de discapacidad. También en este eje surge la necesidad por el respeto a diversidades sexo genéricas, en diversos espacios. Estos dos grupos son los que se mencionan en la línea de la inclusión social, ubicándose en urgencia media o baja. En estos términos, las juventudes sufren procesos de integración y exclusión social complejos, en los que su agencia es relevante para el cambio social hacia una mayor inclusión (Bendit, 2008).

Del mismo modo, en el eje cívico - social destacan como problemática la precariedad de información y la dificultad para acceder a medios de financiamiento para concretar sus planes como fondos, créditos, subsidios o becas. Junto con ello, mencionan que los requisitos para adjudicarlos muchas veces escapan del conocimiento de las juventudes de la comuna.

En la misma línea surge la necesidad de impartir clases de educación cívica, más allá del colegio o la escuela. Las juventudes manifiestan la falta de incentivos para educarse en estas temáticas. La educación cívica tiene implicancias en la contribución de mejorar la equidad y equidad del sistema educativo, al tiempo que fomenta ciudadanos y ciudadanas que sean activos en la creación de una sociedad más justa, responsable e inclusiva (Contreras et al, 2024).

Por último, en este eje se plantea la inexistencia de iniciativas para potenciar el voluntariado entre las juventudes, observándose el imperativo de una participación y ayuda social entre los y las jóvenes.

3.- Eje Físico - Mental

Este eje busca abordar temáticas como salud sexual, consumo de sustancias, alimentación y actividad física, con enfoque en el autocuidado y la toma de decisiones informadas. Del mismo modo aborda la temática de salud mental, con incidencia en temáticas como ansiedad, depresión y violencia en espacios educativos. Esto se visibiliza y se aborda por medio del trabajo colaborativo.

El eje pone en relevancia la falta de promoción y las dificultades para acceder a actividades deportivas y culturales en las juventudes maipucinas, comprendiendo los beneficios que estas temáticas tienen la salud física y mental de la comunidad.

De la misma manera destacan temas de infraestructura como un tema pendiente y de gestión deficiente, en especial en cuanto al déficit de ciclovías, que es lo más mencionado por los y las jóvenes de la comuna.

Los espacios públicos y la política deficiente de su promoción y uso, está ligado, según los asistentes también al bienestar de las juventudes, pues la falta de seguridad genera incivilidades. Lo anterior se relaciona, además, con el deterioro de los espacios públicos, desperfectos en las luminarias y el consumo de drogas y alcohol en las calles. Esto fue mencionado por todos los grupos y relevado como una urgencia alta dentro de la priorización realizada por las juventudes de la comuna

También se menciona en este eje la insuficiencia en el abordaje de los temas de; salud sexual, alimentaria, y mental, con un énfasis en esta última. Lo anterior también se relaciona con la escasez en el fomento del deporte. Esta asociación entre deporte y salud mental no es azarosa, ya que la literatura ha encontrado relación entre los deportes en equipo y la salud mental, siendo los primeros factores protectores incluso en la ideación suicida (Oliveira et al, 2023).

De igual manera se mencionan temáticas de medio ambiente, como falta de acceso al agua potable o escasez de puntos de reciclaje y de información sobre este tema, entre otras aristas medioambientales que afectan directamente a su bienestar.

Igualmente se menciona la falta de movilidad y conectividad con el resto de las comunas, siendo este un problema que les mantiene en la periferia de la ciudad.

IV. SISTEMATIZACIÓN DE LA JORNADA DE CREACIÓN DE DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Sección I: Resumen y hallazgos jornada participativa de Diagnóstico

DATOS GENERALES DE LA/S ACTIVIDAD/ES	
NÚMERO DE SESIONES	1
FECHA DE REALIZACIÓN	02.08.2025
LUGAR DE REALIZACIÓN	CCJ Nueva San Martín (Tres Poniente con D. Barros Arana)
Nº DE PARTICIPANTES MUJERES JÓVENES	6
Nº DE PARTICIPANTES HOMBRES JÓVENES	38
Nº DE PARTICIPANTES TOTAL JÓVENES	44
Nº DE ASISTENTES TOTAL GENERAL	49

Estructura De La Actividad

Esta tabla detalla los momentos metodológicos que conformaron la jornada participativa del diagnóstico, incluyendo una breve descripción de cada etapa. Se incorporan observaciones generales sobre la implementación en terreno.

OBSERVACIONES GENERALES DE LA/S JORNADA/S		
MOMENTO	DESCRIPCIÓN	TIEMPO
*ACREDITACIÓN	Se brinda la bienvenida y se indica la forma de acreditación. Junto con lo anterior, se les entrega un post-it u otro distintivo que permitirá formar grupos de 8 a 10 personas de forma aleatoria. Asimismo, se contará con un código QR que permitirá visualizar una breve infografía con los principales resultados regionales de la "Encuesta de Participación y Sondeo Diagnóstico".	15 MIN
BIENVENIDA	En este momento se da un contexto general de la actividad, reforzando la importancia del espacio, la participación de las juventudes y se explica en detalle cómo se realizará el trabajo en las mesas. Posteriormente, se invita a las personas asistentes a conformar grupos de acuerdo a los post-it o distintivos que les fueron entregados.	15 MIN
*INICIO DEL TRABAJO EN MESAS.	Una vez constituidos los grupos, la persona facilitadora de la metodología refuerza el contexto de la actividad a las juventudes participantes, y se les invita a presentarse brevemente, comentando algún elemento que les haya llamado la atención respecto de los resultados de la infografía. Si alguno de estos elementos es considerado relevante, presente o parte de la realidad local, se invita a la persona a consignar en la Matriz Diagnóstica la problemática seleccionada, pegando un post-it con el número indicado para cada una de ellas, y también el nivel de urgencia. Para la presentación de los integrantes del grupo, inicia la persona facilitadora de la metodología en la mesa.	15 MIN
	Una vez finalizada la ronda de presentación, que además sirvió como una lluvia de ideas para incorporar datos de la "infografía" a la Matriz Diagnóstica, se solicita a las personas	

*DE LO REGIONAL A LO LOCAL	de la mesa que puedan responder la siguiente pregunta: "Desde mi perspectiva, como persona joven ¿Qué necesidades, dolores y/o problemáticas visualizo en mi comuna? A partir de lo anterior, se les invita a las personas participantes que, de forma ordenada y por turnos, señalen de forma sintética un máximo de 2 o 3 problemáticas o necesidades que, desde su perspectiva, son urgentes de abordar en su comuna. En este espacio, la persona facilitadora de la metodología, debe fomentar el diálogo, la retroalimentación entre participantes y evitar la monopolización de la palabra. De la misma forma, en la medida que vayan interviniendo en la conversación, se les pide resumir su comentario en un post-it y dejarlo en la Matriz Diagnóstica de acuerdo al nivel de urgencia del problema.	30 MIN
*PRIORIZACIÓN GRUPAL	Una vez desarrollado el espacio anterior, la persona facilitadora de la metodología instará al grupo una opinión general respecto del orden de prioridades en que se sitúan las problemáticas expuestas en la Matriz Diagnóstica, con la posibilidad de reorganizar los niveles de urgencia de las problemáticas, en la medida que exista consenso de la mesa.	15 MIN
CIERRE DEL ESPACIO	Una vez finalizada la priorización, existe un espacio de micrófono abierto, el cual entrega la posibilidad de que alguna persona asistente requiera consignar algún comentario u observación. Posteriormente se refuerzan acuerdos en torno a la fecha en que se enviarán los resultados a través del boletín Diagnóstico, y se invita a las actividades posteriores del Programa Compromiso Joven (PAMJUV).	15 MIN

Resultados De La Actividad

A continuación, se presentan las principales problemáticas identificadas por las juventudes durante la jornada, así como hallazgos emergentes no previstos inicialmente.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	
PROBLEMÁTICAS LEVANTADAS	
	URGENCIA ALTA <ul style="list-style-type: none">- la falta de seguridad y la generación de violencia en los espacios públicos.- dificultades para acceder a espacios para desarrollar actividades culturales para las juventudes de Maipú.- escasa importancia a nivel de la política local respecto de las temáticas de salud juvenil, con programas insuficientes y que no contemplan la visión y necesidades de las juventudes.
	URGENCIA MEDIA <ul style="list-style-type: none">- la falta de infraestructura adecuada para generar actividades deportivas.- bajo nivel de capacidades y falta de promoción de herramientas medioambientales que permiten una mejor calidad de vida en la comuna.- la escasa oferta vocacional y laboral para las juventudes maipucinas.
	URGENCIA BAJA <ul style="list-style-type: none">- políticas y programas comunales deficientes respecto de la inclusión social, con énfasis en personas con discapacidad y diversidades sexogenéricas.- educación cívica deficiente y descontextualizada de la realidad juvenil, lo que genera también que los escasos espacios de participación cívica sean desaprovechados por las juventudes.- la falta de acceso a información sobre medios para financiar estudios superiores como fondos, créditos y becas.- deficiente red pública de movilización y las escasas alternativas para paliar el problema de movilidad en los residentes de la comuna, especialmente las juventudes que tienen menos posibilidades de acceder a vehículos motorizados particulares.

Sistematización De Problemáticas

SISTEMATIZACIÓN DE LAS PROBLEMÁTICAS		
PRIORIDAD	PROBLEMÁTICA	EJE INJUV
1	la falta de seguridad y la generación de violencia en los espacios públicos.	Eje Cívico Social
2	dificultades para acceder a espacios para desarrollar actividades culturales para las juventudes de Maipú	Eje Cívico Social
3	escasa importancia a nivel de la política local respecto de las temáticas de salud juvenil, con programas insuficientes y que no contemplan la visión y necesidades de las juventudes.	Eje Salud Física y Mental
4	la falta de infraestructura adecuada para generar actividades deportivas.	Eje Cívico Social
5	bajo nivel de capacidades y falta de promoción de herramientas medioambientales que permiten una mejor calidad de vida en la comuna.	Eje Cívico Social
6	la escasa oferta vocacional y laboral para las juventudes maipucinas	Eje Laboral Vocacional
7	políticas y programas comunales deficientes respecto de la inclusión social, con énfasis en personas con discapacidad y diversidades sexo-genéricas.	Eje Cívico Social

8	educación cívica deficiente y descontextualizada de la realidad juvenil, lo que genera también que los escasos espacios de participación cívica sean desaprovechados por las juventudes.	Eje Cívico Social
9	la falta de acceso a información sobre medios para financiar estudios superiores como fondos, créditos y becas.	Eje Laboral Vocacional
10	deficiente red pública de movilización y las escasas alternativas para paliar el problema de movilidad en los residentes de la comuna, especialmente las juventudes que tienen menos posibilidades de acceder a vehículos motorizados particulares	Eje Cívico Social

V.- VALIDACIÓN Y PRESENTACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

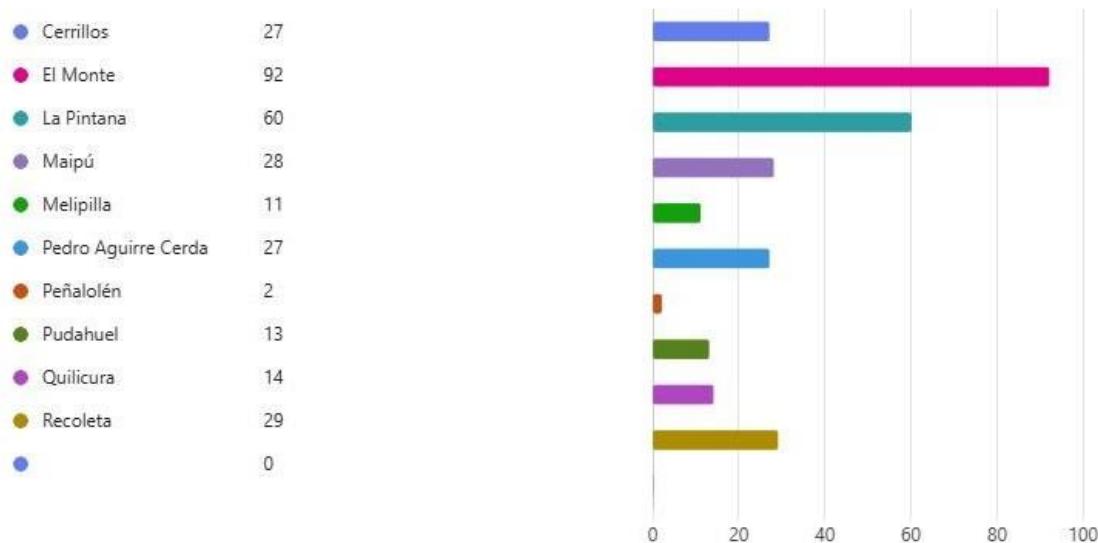
De acuerdo al plan de trabajo establecido entre la Oficina Municipal de Juventudes de Maipú y el Instituto nacional de la Juventud, el proceso de validación del instrumento - documento diagnóstico de la comuna se realizó mediante una encuesta elaborada por el equipo de la Dirección Regional del INJUV posterior a la entrega de los resultados del proceso diagnóstico al equipo municipal.

Este proceso de validación cumplió además con el propósito de convocar a las juventudes maipucinas a la construcción participativa del Plan de Acción Municipal de Juventudes PAMJUV.

La encuesta fue acompañada por el Boletín nº1 Diagnóstico (Anexo nº1), difundida por los diferentes medios y canales estratégicos de la oficina de juventudes manteniéndose abierta para ser contestada durante el mes de noviembre 2025.

La encuesta regional tuvo un total de 303 respuestas, de las cuales 28 corresponden a la comuna de Maipú.

6. Ingresa la comuna en dónde te encuentras participando.



La difusión y aplicación de la Encuesta Sondeo de validación corresponde a la gestión exclusiva del equipo municipal de juventudes.

En cuanto a la validación de los resultados del diagnóstico participativo estos se presentaron, a modo de resumen, de la siguiente forma:

Resultados Diagnóstico Comunal de Juventudes de Maipú	
Urgencia Alta	<ol style="list-style-type: none"> 1. Insuficiente seguridad comunal y surgimiento de violencia en espacios públicos. 2. Escases de espacios para desarrollar actividades culturales. Baja relevancia de la salud mental juvenil en la política pública local. 3. Escasez programas de salud mental juvenil. 4. Ausencia de perspectiva de juventudes en programas de salud mental.
Urgencia Media	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inadecuada infraestructura para el desarrollo de actividades deportivas. 2. Baja promoción y relevancia a las temáticas medioambientales. 3. Escasa oferta laboral
Urgencia Baja	<ol style="list-style-type: none"> 1. Deficientes políticas y programas de inclusión social. 2. Inadecuada educación cívica y carente de perspectiva de juventudes. 3. Dificultad en el acceso a información sobre financiamiento de educación superior. 4. Deficiente red pública de movilización.

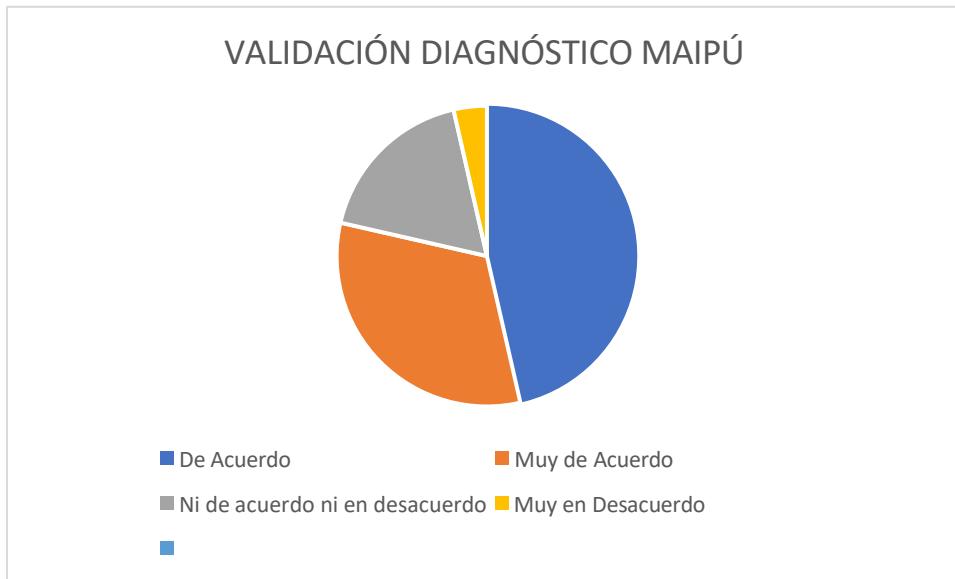
La encuesta considera las siguientes aseveraciones que dan cuenta de alternativas de opinión respecto de lo expuesto según el diagnóstico:

***¿Cuál es tu opinión respecto de los resultados del Diagnóstico Comunales de Juventudes?**

- Muy en desacuerdo
- En desacuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- De Acuerdo
- Muy de Acuerdo

Así, las juventudes de Maipú respondieron de la siguiente manera:

"De Acuerdo"	13
"Muy de Acuerdo"	9
"Ni de acuerdo ni en desacuerdo"	5
"Muy en Desacuerdo"	1
Total respuesta comunal	28



En consecuencia, un alto porcentaje de las juventudes que participó del proceso de validación del diagnóstico aprueba los resultados del diagnóstico con un 78,5% (sumados las respuestas de "muy de acuerdo" y "de acuerdo").

FOTOGRAFÍAS DEL PROCESO



Fotografía 1: Convocatoria en terreno para invitar a organizaciones a actividad diagnóstico

Nia Nicol Saldaño Ortega

Para: Distrito Maipú <maipu@guiasyscoutschile.cl>; Relaciones Institucionales Maipú <rri.maipu@guiasyscoutschile.cl>
CC: Tamara Daniela Meza Barra

Lun 21/07/2025 18:25

1

DIAGNÓSTICO COMUNAL PARTICIPATIVO

Estimados:

Esperando que se encuentren bien, les comento que, en la reunión sostenida con Ricardo, uno de los acuerdos fue la participación del Distrito Maipú Nuevo Extremo, en el Diagnóstico Comunal Participativo de Juventudes, a realizarse el sábado 2 de agosto en el Centro de Creación Juvenil Nueva San Martín.

La invitación contempla la participación de al menos 5 jóvenes entre 15 y 29 años. Sin embargo, considerando que el distrito está compuesto por 9 grupos y que podría haber un mayor interés por parte de las y los jóvenes, existe la posibilidad de ampliar los cupos, según lo que ustedes nos indiquen.

Asimismo, contaremos con una mesa de trabajo para personas mayores de 29 años, pensada para responsables o referentes de cada organización. En ella pueden participar 1 o 2 personas en representación del distrito.

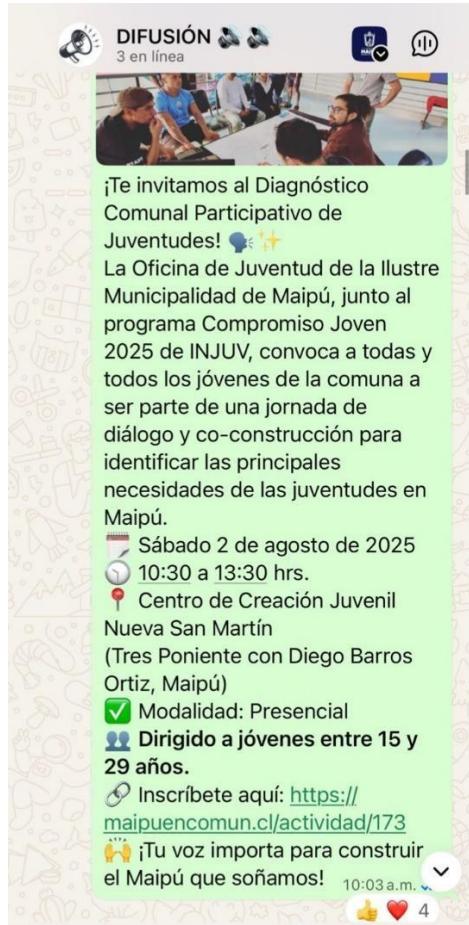
Adjunto información detallada sobre la jornada, para que puedan revisarla y confirmarnos cuántos jóvenes estarían interesados en participar.

Invitación a continuación

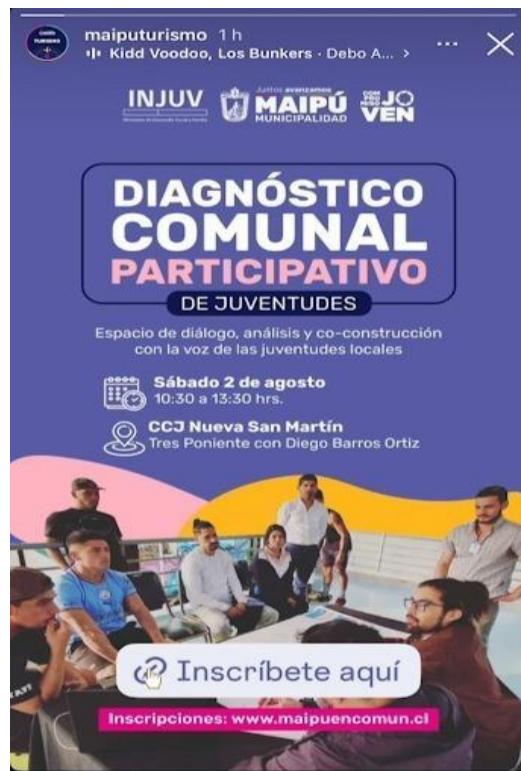
Te invitamos al Diagnóstico Comunal Participativo de Juventudes

La Oficina de Juventud de la Ilustre Municipalidad de Maipú, en el marco del programa Compromiso Joven 2025 de INJUV, te invita a ser parte del Diagnóstico Comunal Participativo de Juventudes, una jornada de diálogo y co-construcción sobre las principales necesidades de las juventudes en la comuna.

Fotografía 2: Convocatoria actividad diagnóstico (Correo invitación a organizaciones)



Fotografía 3: Convocatoria actividad diagnóstico grupos de WhatsApp de Oficina de la Juventud.



Fotografía 4: Convocatoria por redes sociales del municipio



Fotografía 5: Actividad de diagnóstico, trabajo en mesas



Fotografía 6: Actividad de diagnóstico, trabajo en mesas



Fotografía 7: Actividad de diagnóstico, foto grupal

BIBLIOGRAFÍA

- <https://www.rulamahue.cl/fichas/cl13/cl13119.html>
- <https://www.municipalidadmaipu.cl/rese-a-e-historia-de-maip>
- <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=70537>
- Bendit, R. (2008). *Los jóvenes y el futuro: procesos de inclusión social y patrones de vulnerabilidad en el mundo global*. Prometeo Libros Editorial.
- Contreras Romero, D. A., Jeldrez Espinoza, D. A., & Neira Pichún, J. E. (2024). Análisis histórico de la educación cívica en el Sistema Educativo Chileno y su evolución a formación ciudadana.
- Muñoz Rodríguez, D., Santos Ortega, A., & Moldes Farelo, R. (2015). La salida de jóvenes titulados: la fuga de cerebros como nueva etapa de la precariedad.
- Oliveira, L. M., da Silva, A. O., Farah, B. Q., Leão, I. C. S., Souza, F. T. C., Santiago, F. L., ... & Diniz, P. R. B. (2023). El deporte colectivo como factor protector ante problemas de salud mental e ideación suicida en adolescentes. *Salud mental*, 46(4), 177-184.



Este informe ha recibido una Recomendación Favorable (RF) por parte del Programa Compromiso Joven de INJUV, destacando por su alto nivel de cumplimiento técnico. El documento demuestra pertinencia, coherencia y consistencia, consolidándose como un instrumento sólido de levantamiento y sistematización de información, apto para orientar la toma de decisiones y su difusión.